Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION

TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION PROVINCIAL DE TOLEDO

Subdirección de Gestión Recaudatoria

Doña Patrocinio Sánchez Rafael de la Cruz, Subdirectora Provincial de Gestión Recaudatoria de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Toledo, comunica a los interesados que se indican en relación anexa que han sido emitidas resoluciones administrativas de bajas de oficio efectuadas en el Régimen General de la Seguridad Social, ante la imposibilidad de comunicarles los mencionados actos administrativos, por ausencia, paradero ignorado o rehusado, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27 de noviembre), se les pone de manifiesto mediante el presente documento, surtiendo efectos de notificación del mencionado acto administrativo.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el jefe de la Unidad de Impugnaciones en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En el supuesto de que interpusiera el recurso a que se ha hecho referencia, transcurrido el plazo de tres meses de la interposición del mismo sin que recaiga resolución expresa, el recurso deberá entenderse desestimado, según dispone el artículo 115.2 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, lo que se comunica a efectos de lo establecido en el artículo 43.4 de esta misma Ley.

ANEXO

C.C.C.	NOMBRE Y APELLIDOS	FECHA RESOLUCIÓN	CÓDIGO POSTAL	LOCALIDAD
45108554947	JOSÉ MIGUEL GÓMEZ HORTELANO	03/03/2010	45370	SANTA CRUZ DE LA ZARZA
45108130066	EL MEHDI MERZOUG	15/03/2010	45710	MADRIDEJOS
45106962834	FERRALLAS AZAÑA, S.L.	08/03/2010	45210	YUNCOS
45105559465	MITAD DE PRECIO FACTORY, S.L.	16/03/2010	45200	ILLESCAS
45108645479	ELENA CIRPACI	15/03/2010	45529	YUNCLER
N.A.F.	NOMBRE Y APELLIDOS	FECHA RESOLUCIÓN	CÓDIGO POSTAL	LOCALIDAD
451024442217	IULIANA MÓNICA TURCAS	03/03/2010	45370	SANTA CRUZ DE LA ZARZA
211028155996	LACRAMIOARA DUMITRU	18/02/2010	45370	SANTA CRUZ DE LA ZARZA
451018554721	BENYOIUNES RCHIDI	15/03/2010	45007	TOLEDO
451003730794	ANA MARÍA NAVARRO GURUMETA	16/03/2010	45214	CEDILLO DEL CONDADO

Y para que sirva de notificación, expido el presente anuncio, en Toledo a 26 de abril de 2010.—La Subdirectora Provincial de Gestión Recaudatoria, Patrocinio Sánchez Rafael de la Cruz.